



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN Nº **0676**

BUENOS AIRES, 21 ENE 2015

VISTO el Expediente Nº 1-0047-0000-21271-13-4 del registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica ANMAT; y

CONSIDERANDO:

Que la firma TÉCNICOS ASOCIADOS S.R.L., solicita las limitaciones y las designaciones de las Direcciones Técnicas.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1490/92 y 1886/14.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Límitase a la Farmacéutica Señora MARÍA ELISA DOMINGHINI, Documento Nacional Identidad Nº 5.927.213, Matrícula provincial 8.844, como Directora Técnica de la firma TÉCNICOS ASOCIADOS S.R.L., con



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N° 0676

domicilio en la calle 8 entre calles 3 y 5, Parque Industrial Gral. Savio, Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, a partir del 30 de diciembre de 2013.

ARTÍCULO 2º.- Designase a la farmacéutica Señora FLORENCIA FERRARIS, Documento Nacional Identidad N° 28.046.784, Matrícula Provincial N° 18.580 como Directora Técnica de la firma TÉCNICOS ASOCIADOS S.R.L.

ARTÍCULO 3º.- Limitase a la farmacéutica Señora FLORENCIA FERRARIS, Documento Nacional Identidad N° 28.046.784, Matrícula Provincial N° 18.580 como Directora Técnica de la firma TÉCNICOS ASOCIADOS S.R.L., a partir del 12 de febrero de 2014.

ARTÍCULO 4º.- Designase a la farmacéutica Señora MARÍA SOLEDAD CORDEIRO, Documento Nacional Identidad N° 30.745.798, Matrícula Provincial N° 19.397 como Directora Técnica de la firma TÉCNICOS ASOCIADOS S.R.L., a partir del 20 de febrero de 2014.

ARTÍCULO 4º.- Limitase a la farmacéutica Señora MARÍA SOLEDAD CORDEIRO, Documento Nacional Identidad N° 30.745.798, Matrícula Provincial N° 19.397, como Directora Técnica de la firma TÉCNICOS ASOCIADOS S.R.L., a partir del 21 de julio de 2014.

ARTÍCULO 5º.- Designase al farmacéutico Señor HUGO HECTOR LEZCANO, Documento Nacional Identidad N° 17.068.177, Matrícula Provincial N° 18.195, como Director Técnico de la firma TÉCNICOS ASOCIADOS S.R.L., a partir del 25 de julio de 2014.

ARTÍCULO 6º.- Regístrese, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos, por Mesa de Entradas de la Dirección Nacional de



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN Nº **0676**

Productos Médicos notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales y Regulación Publicitaria (ANMAT FEDERAL), a sus efectos.
Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE Nº 1-0047-0000-21271-13-4

DISPOSICIÓN Nº

0676

dc

Ing. **ROGELIO LÓPEZ**
Administrador Nacional
A.N.M.A.T.